



Asamblea General

Distr. general
24 de septiembre de 2018
Español

Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 128 del programa

**Cooperación entre las Naciones Unidas y las
organizaciones regionales y de otro tipo**

Declaración política de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la resistencia a los antimicrobianos

Nota del Secretario General

1. En su resolución [71/3](#), la Asamblea General adoptó la declaración política de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la resistencia a los antimicrobianos. En la declaración, la Asamblea se comprometió a hacer frente a la resistencia a los antimicrobianos y solicitó al Secretario General que en el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General presentara, para su examen por los Estados Miembros, un informe sobre la aplicación de la resolución y sobre las novedades y las recomendaciones que dimanaran del grupo especial de coordinación interinstitucional sobre la resistencia a los antimicrobianos, en particular sobre las opciones para mejorar la coordinación, teniendo en cuenta el plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos.
2. La preparación del informe se apoyará en las recomendaciones del grupo especial de coordinación interinstitucional, que se presentarán al Secretario General a principios de mayo de 2019.
3. En vista de lo anterior, el informe del Secretario General sobre la declaración política de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la resistencia a los antimicrobianos se presentará a la Asamblea General para que lo examinen los Estados Miembros en septiembre de 2019, antes de la clausura del septuagésimo tercer período de sesiones.

